

## SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

## CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.	09/A7-00821/1
VALIDO HASTA:	02 de Noviembre de 201

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 2, 7, 19, 23, 24 y 28 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, 16 fracción XXVI y 120 párrafo 1 y 2 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 33 fracciones I, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición del Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certificado para los productos forestales descritos a continuación.							
Definitivo X Temporal	De los productos o subproductos forestales X Maderables No Maderables						
Nombre o Razón Social: BENCHMARK ELECTRONICS DE MEXICO S DE RL DE CV							
Reg. Fed. de Caus. : BEM9706255S2							
ELIMINADO: Datos personales. Fundamento legal: artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a Información Pública y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a Información Pública. En virtud de que contiene datos como: domicilio, teléfono, correo electrónico, CURP, RFC, firma de persona física, cedula profesional ya que los datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, no estarán sujetos a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.							
Descripción del producto a importar:	TARIMAS DE MADERA US	SADAS	Unidad de me	dida: Pieza			
1 Fracción arancelaria: 4415.20.99 Pino rojo, Pinus resinosa				Cantidad: 1000			
Aduanas de Entrada: NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS,COLOMBIA, NUEV LEÓN			Destino dentro del país: JALISCO				
País de Origen: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			País de Procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA				
Aduana de salida (Solo para importa TAMAULIPAS, COLOMBIA,NUEVO	LAREDO,	Destino fuera de México: ESTADOS UNIDOS DE AMERI					
TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades) INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA  EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMPORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.							
		UTORIZACIO					
FIRMA: hP63s/HfXco7xBR7wOWK1YgloXiwAEPUIDideWNLP/vePNkBKjvryTDZ/8+raQlvh1Oz0+hHMR37 U9En7uMo7zuvrlv60XSNO1EZvnK+lpPh8llzsbO1OiZ/3H6QAFFTva9PcDrdJnr+YhOs3Sq6x+JZ 1OYNMV5kO+7Al4pRfxM=							
NOMBRE: GUSTAVO GONZALEZ VILLALOBOS							
PUESTO: Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015							
En la jefatura de verificación Sanitaria Forestal en y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se supervisó su adecuada aplicación de tratamiento profiláctico como requisito para su importación.							
Producto aplicado	Posis	Tiempo de ex	posición	Concensionario o er	npresa		
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICAD	OR:			FECHA	DE EXPEDICIÓN:		
	•		•	. 06 de	Mayo de 2016		

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA.

10502300100120165090000857106/05/2016122:31:50IBENCHMARK ELECTRONICS DE MEXICO S DE RL DE CVIBEM9706255S2ICALLE CIRCUITO DE LA PRODUCTIVIDAD 132 PARQUE INDUSTRIAL GUADALAJARAI45690IEL SALTOI33-36685200IJALISCOIGOVG7312221T3/IGUSTAVOIGONZALEZIVILLALOBOSIDirector de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015/106/05/2016/02/11/2016 |Ciudad de México|TemporalesiMaderable.ITARIMAS DE MADERA USADASIPiezal1144152099|Pino rojo|Pinus resinosal1000|COLOMBIA,NUEVO LAREDOIJALISCOIESTADOS UNIDOS DE AMERICAIESTADOS UNIDOS DE AMERICAIACEPTADOS UNIDOS DE AMERICA

fracción XXVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable,
3 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se emite el Certificado Fitosanitario
de Importación.IITOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades),INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA,TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA|EL
IMPORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE PROCEDENCIA.I